



## Registro Municipal de Regulaciones del Municipio de Acámbaro

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACÁMBARO, GUANAJUATO.	
DEPENDENCIA:	Dirección de Desarrollo Social
NOMBRE DEL REGLAMENTO:	Reglas de Operación del Programa Mi Colonia a Color
FECHA DE VIGENCIA:	Ejercicio fiscal 2022
FECHA EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA:	31 de diciembre de 2021
TIPO DE ORDENAMIENTO:	Estatal
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN	
Gobierno del Estado	
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN	
Dirección de Desarrollo Social	
INDICE DE REGULACIÓN	
Capítulo I. Disposiciones Generales Capítulo II. Programa Capítulo III. Apoyos Capítulo IV. Gasto Capítulo V. Derechos y obligaciones de las personas beneficiarias Capítulo VI. Ejecución Capítulo VII: Monitoreo, Evaluación y Seguimiento a Recomendaciones Capítulo VIII. Disposiciones Complementarias	
OBJETO DE LA REGULACIÓN	
Normar la ejecución eficiente, eficaz, equitativa y transparente del Programa Mi Colonia a Color para el Ejercicio Fiscal de 2022, así como establecer el procedimiento para su solicitud y otorgamiento	
MATERIAS REGULADAS:	Aplicación de los recursos
SECTORES REGULADOS:	Localidades y colonias donde se apliquen los apoyos
SUJETOS REGULADOS:	Personas físicas
TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN	
AC-DS-13 MI COLONIA A COLOR	
FUNDAMENTOS JURIDICOS PARA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS	

Artículos 12,13,14 y 15 de las Reglas de Operación del Programa Mi colonia a Color

Sello de la Dirección

Nombre y Firma del Director



A handwritten signature in blue ink, which appears to read "Alma Alejandra Molina Almanza".

LIC. ALMA ALEJANDRA MOLINA ALMANZA  
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL